



*Asunto: Comunicado de Prensa 2026-3
Chihuahua, Chih. a 23 de febrero de 2026*

Capacita el Archivo General del Estado a servidores públicos con el PAFA 2026

-Se registraron alrededor de 600 servidores y servidoras públicas en el arranque de este 2026

El Archivo General del Estado de Chihuahua (AGECh) dio inicio al Programa Anual de Formación Archivística (PAFA) 2026, dirigido a las y los servidores públicos que integran la Coordinación de Archivos de los Sujetos Obligados, para fortalecer la correcta gestión documental y garantizar la preservación del patrimonio archivístico de la entidad.

El PAFA 2026 consiste en capacitar a los responsables de las áreas de archivos en las distintas dependencias públicas del estado, a fin de contribuir al adecuado funcionamiento de los archivos y al cumplimiento de lo establecido en la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua.

Durante el arranque del curso, la directora del AGECh, Paola Reynoso Carmona, dirigió un mensaje a las y los asistentes, en el que agradeció su interés y destacó que el PAFA representa una herramienta fundamental para el fortalecimiento institucional.

Destacó que la capacitación continua en materia archivística no solo es para el cumplimiento normativo, sino que fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la memoria documental de Chihuahua.

A través del PAFA, se busca que las y los servidores públicos cuenten con los conocimientos necesarios para gestionar adecuadamente la información pública desde su origen hasta su conservación histórica.

La capacitación se imparte a través del personal de la Dirección de Sistema Institucional de Archivos, Capacitación y Sistemas de Información, por Flor Navarro Pastrana, bajo la modalidad virtual, lo que facilita la participación de los Sujetos Obligados, optimizar tiempos y ampliar el alcance de la formación en materia archivística.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



El PAFA 2026 concluirá en agosto de 2026 y cuenta con un aproximado de 600 personas inscritas, lo que refleja el interés y compromiso de las y los servidores públicos por fortalecer sus conocimientos y habilidades en el manejo adecuado de los archivos.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través del Archivo General del Estado, refrenda su compromiso con la profesionalización archivística, el fortalecimiento de la legalidad y la preservación de la memoria institucional de la entidad.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Calle 21 No. 2501,
Col. Altavista, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 412-18-07